

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 7651** *REAL DECRETO 378/1991, de 22 de marzo, por el que se dispone el cese de don Francisco Cádiz Deleito como Embajador de España en El Salvador, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de marzo de 1991, Vengo en disponer el cese de don Francisco Cádiz Deleito como Embajador de España en El Salvador, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 22 de marzo de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

- 7652** *REAL DECRETO 379/1991, de 22 de marzo, por el que se dispone el cese de don Ricardo Peidro Conde como Embajador de España en Libia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de marzo de 1991, Vengo en disponer el cese de don Ricardo Peidro Conde como Embajador de España en Libia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 22 de marzo de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

- 7653** *REAL DECRETO 380/1991, de 22 de marzo, por el que se designa Embajador de España en Libia a don Pablo Benavides Orgaz.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de marzo de 1991, Vengo en designar Embajador de España en Libia a don Pablo Benavides Orgaz.

Dado en Madrid a 22 de marzo de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

- 7654** *REAL DECRETO 381/1991, de 22 de marzo, por el que se designa Embajador de España en El Salvador a don Ricardo Peidro Conde.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de marzo de 1991, Vengo en designar Embajador de España en El Salvador a don Ricardo Peidro Conde.

Dado en Madrid a 22 de marzo de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 7655** *REAL DECRETO 382/1991, de 22 de marzo, por el que se nombra Director del Gabinete del Ministro de Justicia a don Joaquín Angel García Morillo.*

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de marzo de 1991, Vengo en nombrar a don Joaquín Angel García Morillo Director del Gabinete del Ministro de Justicia.

Dado en Madrid a 22 de marzo de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
TOMAS DE LA CUADRA-SALCEDO
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

- 7656** *RESOLUCION de 6 de marzo de 1991, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, por la que se acepta la renuncia a su condición de funcionaria del Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación, A11TC2453, doña Josefa Ródenas Cibreiro.*

Vista la instancia suscrita por la funcionaria del Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación, A11TC2453, doña Josefa Ródenas Cibreiro, con destino en la Oficina Técnica de Gibralfón (Huelva), en la que solicita la renuncia a su condición de funcionaria,

Esta Dirección General, a tenor de lo dispuesto en el artículo 37, a), de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, ha dispuesto aceptar dicha renuncia, con pérdida de la condición de funcionaria, causando baja en los Servicios de esta Dirección General.

Madrid, 6 de marzo de 1991.-El Director general, Juan José Melero Marcos.

Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE CULTURA

- 7657** *ORDEN de 28 de febrero de 1991 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Cultura, anunciada por Orden de 11 de enero de 1991.*

Por Orden de 11 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Cultura.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia, según se detalla en el anexo.